



EXPERIENCIAS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ACERCA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO A PARTIR DE SU PRÁCTICA EDUCATIVA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

María de los Ángeles Gutiérrez Lovera

Universidad Nacional Autónoma de México
angeles_gutierrez@cuaieed.unam.mx

Miguel Ángel Hernández Alvarado

Universidad Nacional Autónoma de México
miguel_hernandez@cuaieed.unam.mx

Víctor Jesús Rendón Cazales

Universidad Nacional Autónoma de México
victor_rendon@cuaieed.unam.mx

Área temática: A.15) Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: 8. Diversidad, diferencias e inclusión: entre propuestas alternativas, aproximaciones transversales y transeccionales, y entornos invisibilizados de discriminación, racismo, exclusión e injusticia. Discapacidad, género, orientación sexual, etnias, religiones, etc. En contextos educativos.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

Desde marzo del 2020 las comunidades escolares se vieron obligadas a trasladar las actividades a sus hogares. Docentes y estudiantes se vieron interpelados en la forma de interactuar, y tuvieron que implementar estrategias mediadas por tecnologías digitales que sostuvieron las prácticas escolares. En este contexto, la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM, llevó a cabo una investigación cualitativa dirigida a conocer las experiencias educativas durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, así como las expectativas y perspectivas de la comunidad universitaria ante el regreso a las actividades presenciales. Para ello, se diseñó una metodología que combinó el uso de dos técnicas cualitativas: la elaboración de Galerías de narrativas gráficas y discursivas y el diálogo a través de Grupos focales.

En esta ponencia se presenta el análisis de las experiencias reportadas en las Galerías de narrativas gráficas y discursivas, en dos grupos de estudiantes y dos grupos de docentes, acerca de sus prácticas de enseñanza y aprendizaje durante el período de confinamiento, en las cuales se expresan situaciones relacionadas al género. En estas ideas las y los participantes compartieron cómo llegaron a visibilizar y reflexionar formas de relacionarse con los de temas de equidad de género, movimiento feminista, masculinidades y las diversidades sexo-genéricas. Profundizar en estos significados es fundamental para la toma de decisiones en la Universidad, debido al interés que existe entre la comunidad universitaria en participar de manera activa e informada en la construcción de un ambiente escolar con perspectiva de género.

Palabras clave: Comunidad Universitaria, experiencia educativa, género, práctica educativa.

Introducción

Desde el 2020 a la fecha las prácticas educativas se vieron interpeladas ya que, durante la pandemia por Covid-19, se implementó la Educación Remota de Emergencia (ERE) (Hodges, et al, 2020), la cual se caracterizó por el empleo de herramientas digitales como Zoom®, Teams®, Google Classroom®, entre otras. No obstante, esto tuvo sus limitantes en la realización de prácticas de laboratorio, talleres o estancias clínicas ya que eran difícil pensar su realización desde el hogar. Si bien las instituciones educativas continuaron su labor, esto no quiere decir que estuvieran exentas de problemáticas como la afectación de la salud física y mental, la transformación de las dinámicas escolares, el bajo rendimiento académico, así como la interrupción de las trayectorias escolares de las y los estudiantes.

A pesar del cuidado de la salud y la digitalización como las preocupaciones más evidentes para el sector educativo, la pandemia incidió de diferente manera en mujeres y hombres poniendo de manifiesto desigualdades asociadas al género de docentes y estudiantes (Boeff, 2022). La situación de aislamiento y distanciamiento social significó que muchas de las violencias que existían en el hogar aumentaran y fueran puestas en evidencia en los medios digitales, durante este tiempo se dejaron entrever situaciones como la que vivió una docente de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) en la que durante una clase fue violentada física y verbalmente por quién suponen era su pareja (Sin embargo, 2021). Lamentablemente esta situación no fue la única ya que estos casos se repitieron en diversos hogares.

El traslado a la digitalidad también permitió dar cuenta de lo que el estudiantado experimentaba en relación con su identidad de género, pues en el uso del lenguaje inclusivo casos como el de “la compañere” (Andra Escamilla) y las reacciones que tuvo la comunidad universitaria, dejaron ver la polarización entre quienes abogan por la no discriminación, la diversidad y el respeto, y quienes imponían la existencia de dos únicos géneros como norma. La pandemia también incidió en la construcción de la identidad de muchos estudiantes que se encontraban por entrar al nivel medio superior, ya que las interacciones con los otros son elementales en la búsqueda de definir gustos y preferencias, pero en el distanciamiento social esto resultaba problemático.

Además, las luchas por la reivindicación de los derechos y la equidad de género también se vieron desplazadas desde el confinamiento ya que, si bien en el año 2020 se realizó una marcha por el día de la mujer y se llevó a cabo el paro nacional “#Un día sin nosotras”, durante el confinamiento este tipo de manifestaciones se vieron desplazadas por temas relacionados con la salud.

Debido a lo anterior, resulta necesario conocer cómo las experiencias que se vivieron durante el confinamiento se vieron trastocadas por cuestiones de género al ser una dimensión transversal de la actividad humana. De ahí que se plantee la siguiente pregunta que guía este trabajo: ¿De

qué manera las experiencias educativas de docentes y estudiantes durante la ERE evidencian aspectos relacionados al género?

Desarrollo

El presente estudio parte de la situación ocasionada por la pandemia de Covid-19, tras la implementación de la Enseñanza Remota de Emergencia (ERE) (Hodges, et al., 2020) y la educación remota y digital (CUAIEED, 2022). La UNAM continuó sus labores por medio de plataformas digitales, sin tener claro cuando regresaría a los planteles. Esta situación de confinamiento con restricciones de movilidad, interacción y distanciamiento social, duró casi dos años en los cuales las experiencias universitarias estuvieron atravesadas por problemáticas y desigualdades relacionadas al género.

Según de Lauretis (1987) el género:

no es una propiedad de los cuerpos o algo que existe originariamente en los seres humanos, sino que es <<el conjunto de los efectos producidos en cuerpos, comportamientos y relaciones sociales>> (citado en Torras, 2007, p. 24)

Lo primero que plantea acerca del tema de género es la diferencia con el sexo, debido a que éste último es de carácter biológico, mientras que el género es visto como una construcción cultural, que depende del contexto, se actúa y puede ser elegido, se construye y representa. Por ejemplo, Simone de Beauvoir (citada en Lara, 2022), comenta que las mujeres no nacen como mujeres, sino que se hacen mujeres debido a las imposiciones acerca de su cuerpo, actitudes, comportamientos y gustos que deben adquirir para ser consideradas mujeres.

El género es un concepto social que remarca atributos, funciones, roles y comportamientos que se asignan a los hombres y mujeres de forma diferenciada. Esta situación conlleva una serie de inequidades en relación con el acceso a oportunidades, derechos y responsabilidades. Durante la pandemia por Covid-19, el tema de género tuvo presencia en diferentes situaciones y momentos de las prácticas educativas que se realizaban a la distancia. La convivencia forzada, el trato e interacción constante durante la mayor parte del día fue agobiante para muchas familias, generando situaciones conflictivas entre hombres y mujeres.

Otro aspecto que reflejó desigualdades de género fue la doble jornada de trabajo y el trabajo de cuidados que se cargó en mayor medida hacia las docentes y estudiantes mujeres. Por lo general las mujeres tuvieron que trabajar y al mismo tiempo realizar múltiples roles como madres, estudiantes, cuidadoras del hogar y de personas enfermas (Saldívar-Garduño y Ramírez-Gómez, 2020).

Por otra parte, si bien la ERE fue una alternativa para continuar las clases, esta también tuvo aspectos indeseables: las desigualdades en las condiciones de trabajo de docentes y estudiantes, la falta de acceso a recursos tecnológicos digitales, los cambios en las interacciones entre docentes y estudiantes, la extensión del horario de las jornadas laborales, entre otras cosas. Esta modalidad dejó ver la escasa separación entre la vida profesional y personal, así como la manera en que la escuela y el hogar se entrelazaban estructurando prácticas híbridas de los dos ámbitos.

En este contexto histórico la Subdirección de Investigación en Educación (SINV), de la CUAIEED, UNAM, decidió realizar una investigación de tipo cualitativo con el propósito de conocer las experiencias de docentes y estudiantes durante la ERE, así como las expectativas y prospectivas que estos actores tenían para el retorno a las actividades presenciales en los espacios institucionales de la UNAM (CUAIEED, 2023).

Para ello, se hizo un diseño de investigación que incorporó dos técnicas: la primera, la construcción por parte de las y los participantes de un espacio de representación multimodal que articuló imágenes, texto y habla; mientras que la segunda estuvo basada en el diálogo entre los participantes. Desde la SINV se envió una invitación a docentes de bachillerato y licenciatura para participar en el estudio y, a través de ellos, extender la invitación hacia sus estudiantes. En agosto de 2021 se llevó a cabo una sesión de trabajo mediante la plataforma Zoom®, con una duración de tres horas, dividida en dos grandes partes: la elaboración de *Galerías de narrativas gráficas y discursivas*, así como el diálogo a través de *Grupos focales* (CUAIEED, 2023).

El número de participantes en esta sesión fue de 48 docentes de bachillerato y licenciatura, organizados en seis grupos; por otro lado, fueron 150 estudiantes los que asistieron a la sesión de trabajo divididos en 12 grupos. En cada sesión hubo tres integrantes del equipo de investigación en su rol de moderador (a), observador (a) etnográfico y apoyo logístico. Por cuestión de espacio, para esta ponencia sólo se presentará el análisis de la primera parte de la sesión correspondiente a las *Galerías de narrativas gráficas y discursivas*.

Mediante la elaboración de “lienzos”, documentos en blanco de procesador de textos en “la nube”, cada participante tenía la oportunidad de representar de forma gráfica y por escrito la experiencia más significativa que había tenido en su actividad educativa durante el trabajo desde sus hogares producto del confinamiento, de tal manera que la narración gráfica articulaba elementos estáticos de la imagen, pero también secuencias que se complementaban a través de la información visual, textual y verbal (Cancelas-Ouviña, 2022).

Se presentan dos experiencias de los grupos de docentes que permite entrever la interseccionalidad que da lugar a las formas de participar y significar una experiencia, el día internacional de la mujer, y apreciar las diferencias que ocurren a partir del nivel educativo y el género: la experiencia de una profesora de licenciatura y la de un profesor de bachillerato. Posteriormente se muestran dos lienzos de estudiantes de bachillerato que hacen evidente su postura sobre la identidad de género a la que se adscriben y la solicitud por su reconocimiento.

“La perspectiva de género está permeando en nuestra comunidad Universitaria”

Iniciemos con la experiencia compartida por la maestra Alejandra (todos los nombres que se presentan en este texto son pseudónimos), la cual en su lienzo escribió lo siguiente:

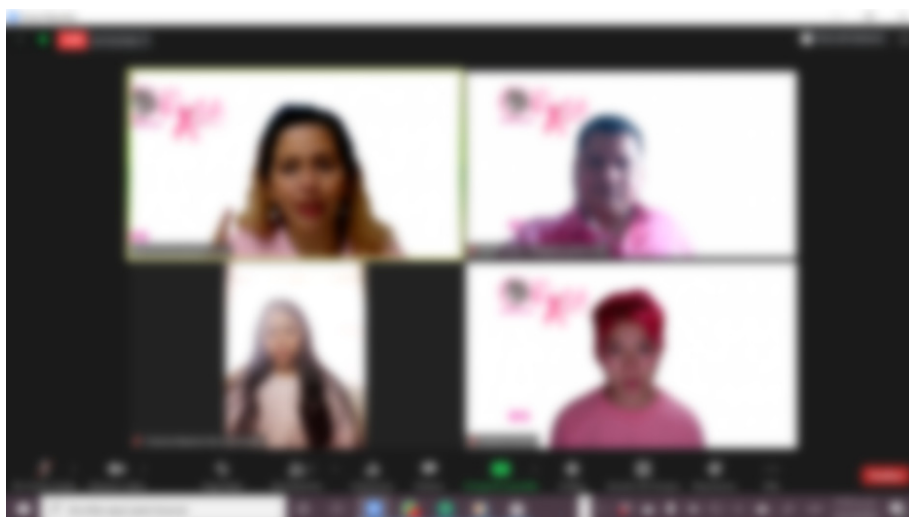
Esta fue otra actividad bellísima que llevamos a cabo en un grupo de la facultad de Contaduría. Resulta que con motivo del día internacional de la mujer 2020 y en el marco de este reconocimiento de las mujeres en el ámbito académico, la Universidad se sumó a la causa de las mujeres y acordó que las alumnas, académicas y personal administrativo femenino, podía ausentarse de sus labores sin ninguna represalia como símbolo de que nuestra ausencia es con la intención de evidenciar lo importante que es nuestra presencia. En ese contexto, las alumnas de mi grupo decidieron no asistir a clases y solo se presentaron los varones, claro, todo en clases a distancia. Entonces, con los alumnos varones acordamos dedicar la clase a hablar sobre el por qué de la lucha de las mujeres por lograr una equidad de género, la verdad es que me sorprendió gratamente escuchar a los chicos decir que sí, reconocen que hay discriminación y violencia de género y que también buscan ser cambio de ello porque todas y todos debemos tener las mismas oportunidades y derechos. Al finalizar la sesión propusieron hacer un cartel escribiendo el nombre de cada una de sus compañeras ausentes, con el propósito de evidenciar que su presencia es necesaria y que reconocen que esta lucha es legítima. Esta actividad no la olvidaré jamás porque fue conmovedor y un orgullo reconocer en los chicos, que la perspectiva de género está permeando en nuestra comunidad Universitaria. Agregó que, cuando las alumnas vieron esto publicado en la página de FB se sintieron apoyadas por sus compañeros.



En su narración la docente compartió su experiencia en donde además de realizarse el hogar, generó una oportunidad para compartirla de manera virtual, con lo cual buscó la participación de sus estudiantes en actividades del Día Internacional de la Mujer. En esta experiencia, llama

la atención que en lugar de posicionarse como mujer y decidir ausentarse y no dar su clase, la maestra prefirió invitar y acompañar a sus estudiantes hombres en una reflexión colectiva sobre las desigualdades de género, la violencia de género y la importancia de la mujer en la vida académica y social. Surgen dudas sobre esto en relación a ¿por qué no elegir ausentarse?, ¿por qué propiciar la sensibilización en los estudiantes e involucrarse? A pesar de no haber represalias por no asistir a su clase, ella aprovechó su lugar, primero como docente para llevar a cabo una actividad de sensibilización; pero también como mujer al hacer una acción participativa con sus estudiantes y tomar parte activa del movimiento. La pregunta que surge es si ¿los estudiantes hombres deben ir acompañados de la docente para realizar actividades que sensibilicen en la perspectiva de género? La profesora expresó esta experiencia como “enriquecedora” y “bonita” tanto para ella como para sus estudiantes, pues durante esa clase no solo vieron temas educativos, también reflexionaron y tomaron conciencia.

Por otro lado, en una sección del lienzo del profesor Eduardo se puede apreciar lo siguiente respecto al tema de género:



Uno de los eventos académicos que le llamamos conversatorio, se organiza en el plantel con el nombre de El Día Rosa en el que además de conmemorar el día internacional de la mujer y hacer consciencia sobre el cuidado preventivo para el cáncer de mama, se ha aprovechado para generar un espacio en el que es necesario promover la equidad de género además de mitigar la violencia de género, aquí se invitaron a estudiantes que forman parte de grupos de activistas.

El profesor compartió un evento dentro de su plantel el cual centró en el tema del cáncer de mama, posteriormente mencionó la relevancia de la equidad de género y la consciencia de la comunidad universitaria sobre la violencia y la discriminación que sufren las diversidades

sexo-genéricas. Llama la atención que él se involucró en estas actividades debido a que fueron eventos organizados por el plantel, en contraste con la profesora Alejandra que fue ella misma la que promovió la actividad a pesar de que pudo haber no asistido a clase. No obstante, en ambos casos, la intención es involucrar a sus estudiantes a participar en favor de la equidad de género. Para los docentes esta experiencia puede significar el nombrar, visibilizar e incluir a las diversidades y distanciarse de los estereotipos o violencias, acciones que ayudan a mejorar actitudes respecto al género dentro de la comunidad universitaria.

“Es la identidad y pronombres más cómodos y adecuados que se me han hecho”

Para el análisis de los estudiantes, se recuperan algunos elementos de los lienzos de las galerías de narrativas gráficas y discursivas. Morgan nos expresó lo siguiente:



Pero una ventaja al final, fue irme autodescubriendo, como se habrán dado cuenta durante este escrito, me he dirigido a mí mismo como “él” y es que es la identidad y pronombres más cómodos y adecuados que se me han hecho.

Durante su participación en ningún momento Morgan encendió su cámara, y aunque se refirió y vio a sí mismo como un hombre, su nombre legal es de mujer. Se representa en su dibujo como un hombre, lo acompaña refiriéndose a los cambios que ha hecho para sentirse más cómodo, además de que esta situación de identidad de género la experimentó como una ventaja de estar estudiando a través de las videoconferencias: el no encender su cámara y basar la mayoría de sus interacciones a través de textos donde se expresara con pronombres

masculinos se convirtió en una ventaja para construir su identidad de género. Más adelante Morgan añadió verbalmente sobre su lienzo lo siguiente:

Morgan: *También de descubrimiento (.) porque incluso también aquí dice (.) o bueno no sé si se han cuenta ahorita que:: en este tiempo me he dirigido a:: (x) mí mismo con el pronombre de él (.) [[es porque así]]*

Silvia: *[[Si (.) °así es (.) Morgan°]]*

Morgan: *Mi identidad (.) y mis pronombres esos han sido los más cómodos.*

Silvia: *Sí.*

Morgan: *Que:: (x) incluso he:: (x) estado evitando mucho mi primer nombre:: ya sinceramente es un nombre que ya me incomoda.*

Silvia: *Que no- ¿cómo (x) quieres que te nombremos?*

Morgan: *Ahorita:: me conformo mucho con Morgan (.) [[no tengo problema]]*

Silvia: *[[Morgan]]*

Morgan: *Con mi segundo nombre (.) pero:: con mi primer nombre sí (.) ya actualmente ya (x) no (x) cómo que ;no lo soporto!.*

Morgan planteó que hubo algunos cambios, el confinamiento implicó un descubrimiento de sí mismo, cambió la manera en la que se dirige y refiere sobre él y, aunque no profundizó si hubo algún cambio en la interacción con otros, destacó y enfatizó que no le gustaba su primer nombre y era más cómodo usar el pronombre “él” como parte de la identidad con lo que se identifica. Sobre esto Lamas (2000) menciona que la identidad parte del género y eso lleva a la relación entre las identificaciones, significados y la cultura que moldea al sujeto.

Esto puede causar confusión en los demás, sin embargo, al expresarse y manifestar de viva voz cómo quiere que se dirijan hacia él, permite su reconocimiento y visibilización como sujeto. Podemos profundizar un poco, e inferir que al encontrar que “su certeza identitaria-ser hombre- se ve cuestionada por la certeza corporal-un cuerpo femenino-, lo que le provoca incertidumbre” (Sandoval, 2008, p. 248). Esto da una idea de lo que puede estar viviendo Morgan, la complejidad del proceso de construcción de su identidad, así como el papel que juegan las interacciones a la distancia mediadas por las tecnologías.

Su discurso nos deja claro que un espacio para la transformación está en el modo en que se los demás refieren hacia su persona, sobre la relevancia de la forma en que se pronuncian las cosas y se elaboran los discursos. Ante esto Muñiz (2015) comenta que:

Los discursos son conjuntos de enunciados que provienen de un mismo sistema de formación (discurso clínico, discurso económico, discurso científico). La función de los discursos es formar la subjetividad, liga al sujeto con la “verdad”. El discurso objetiva al sujeto. Discursos y prácticas constituyen las tecnologías que son consideradas como metodología para el análisis del poder, en este caso, del poder que se ejerce sobre los sujetos al disciplinar los cuerpos. (pp. 48-49).

El material discursivo que este estudiante compartió en las galerías, colocó en primer plano con lo que se siente reconocido, lo que le “acomoda” más, y que al hablarlo se objetiva como sujeto y ejerce un poder para disciplinar y normalizar a otros sujetos (y otros cuerpos) mediante el discurso.

Un último elemento que se retoma para la ponencia es una parte del lienzo de Andrea, (aunque más adelante nos referiremos a él con el nombre de Andrés), quien compartió lo siguiente:

Mi experiencia:

Durante estas clases en línea mi anécdota más destacable ha sido que he vivido mi punto más bajo en mi depresión, si bien no es una enfermedad que sea reciente, debido que fue desencadenado por una experiencia acerca del bullying en mi secundaria, al llegar a la preparatoria todo se volvió un completo caos, mis calificaciones bajaron dramáticamente teniendo mi primer materia reprobada, mis ataques de ansiedad se volvieron cada vez más frecuentes por la presión de no llenar mi expectativas, debido a que no alcanzaba un diez, con respecto a los profesores la mayoría de ellos les importaba poco los alumnos, llegando a sufrir varias humillaciones durante las clases, no ha sido mi más grata experiencia, actualmente es bastante diferente.

Además de haber sufrido transfobia y bullying por varios compañerxs.



Aquí nos encontramos con una experiencia que hace referencia a situaciones de discriminación, desigualdad y violencia hacia este estudiante. Su comentario hace suponer que desde la secundaria sufría discriminación y violencia por su identidad de género, aspecto que con la pandemia se agudizó hasta estar en el “punto más bajo de mi depresión”. En su participación, comenta que sufrió humillaciones y bullying por profesores y compañeros. Este aspecto se refleja visualmente en las imágenes que colocó las cuales muestran a un varón con motivos que reflejan violencia, aislamiento, caída, soledad, y confusión.

Más adelante antes de iniciar los grupos focales, este alumno planteó lo siguiente:

Víctor: *Ya estamos por aquí ya son siete (.) seis:: cincuenta y tres ¿ya llegaron?*

Andrés: *Yo no me fui ((risas)).*

Víctor: *Ah perfecto ((risas)) muy bien ya empezamos a (.) muy bien (2) Andrea este (2) qué bueno que ya estamos regresando ¿sí?*

Andrés: *Profe podría referirse a mí como Andrés.*

Víctor: *Andrés (.) está bien (.) sí claro (.) gracias por también: comentarme ¿no? Comentarnos también a todos (.) muy bien Andrés...*

Aquí en esta breve intervención hace explícita su solicitud de que lo reconozcan con el nombre masculino de Andrés. A diferencia del estudiante anterior, no expresa su intención de que se le refiera con un pronombre masculino, pero además del nombre que solicita, destaca que en su galería haya imágenes de sujetos con características masculinas. Este cambio también provocó que, durante su participación en los grupos focales, tuviera mayor fluidez y se sintiese más cómodo con lo que nos compartió.

Las experiencias compartidas representan diferentes perspectivas y nos dejan claro que a pesar de la reciente búsqueda por la equidad de género en el ámbito educativo el camino aún es largo. La autoidentificación y enunciación es un paso para expresar la identidad de género que las y los estudiantes prefieren para sus interacciones en las clases, además de que estas situaciones nos permiten ver que el distanciamiento social y el uso de las tecnologías fue un primer paso para que se expresaran estas identidades de género. No obstante, es al mismo tiempo un indicador de la desigualdad y discriminación que existe en muchas aulas escolares ya que normalmente, las y los estudiantes no tienen que recurrir a aislarse o esconderse para mostrar la identidad que desean tomar.

Conclusiones

Existen muchas experiencias educativas durante la pandemia por covid-19 que reflejan temas de género. Es vital que estudiantes y docentes universitarios se encuentren seguros en la universidad, pero, más allá de tener recursos sanitarios e infraestructura, la UNAM debe ser capaz de diseñar políticas que se implementen y lleven a cabo dentro sus planteles para promover el respeto, la diversidad y empatía con el estudiantado independientemente de la identidad a la que se adscriben. Además, el que las y los docentes participen y promuevan estas actividades no debe verse solo con sus alumnos, ellos también pueden visibilizar y hacerse escuchar respecto a los cambios con los que ellos se sientan cómodos. Esto nos hace reflexionar acerca de que no sea el temor a ser juzgados, discriminados y violentados por cuestiones de género, lo que impida a la comunidad universitaria la emoción y el anhelo por volver a sus planteles e interactuar entre sí.

Lo que el estudiantado compartió a través de su discurso es muy importante, además vemos que la digitalidad les dio la oportunidad de expresarse. Esto también oculta el hecho de que el distanciamiento, el no prender la cámara y el interactuar a través de la escritura implican movimientos que se tienen que realizar porque no pueden hacerlo de forma directa y con la confianza plena, lo cual refleja implícitamente la discriminación y el rechazo que puede haber en las aulas universitarias. Es por ello la importancia de promover respeto, empatía y sensibilización para propiciar interacciones y relaciones más equitativas, basadas en el respeto y el cuidado de todas y todos los estudiantes y docentes universitarios.

Referencias

- Boeff, D. F. (2022). Agenda 2030 en México. Pandemia de COVID-19 asevera desigualdades de género. *SOCIAL REVIEW. International Social Sciences Review/Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 11(1), 25-45. <https://doi.org/10.37467/gkarevsocial.v11.3285>
- Cancelas-Ouviña, Lucía-Pilar (2022). *Propuesta de un corpus literario de narración gráfica contemporánea para la alfabetización de migrantes adultos*. *Revista Nebrija de Linguística Aplicada a La Enseñanza de Lenguas*, 16(33). <https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/498>
- CUAIEED, (2022). *Glosario de Innovación Educativa. Lista de términos clave*. UNAM. <https://cuaieed.unam.mx/descargas/glosario-inovacion-educativa-digital-070322.pdf>
- CUAIEED, (2023). *Expectativas y prospectivas de docentes universitarios ante el retorno a las actividades presenciales en la UNAM*. UNAM. https://cuaieed.unam.mx/descargas/Expectativas_y_prospectivas-1.pdf
- Gonzalez, L. (2021, agosto 19). Diez de diez a la UNAM por reconocerme. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/diez-de-diez-a-la-unam-por-reconocerme/>
- Hamui-Sutton, A., y Varela-Ruiz, M. (2013). *La técnica de grupos focales*. *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60. DOI: 10.1016/S2007-5057(13)72683-8
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B. Trust, T., y Bond, A. (2020). *The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning*. *EDUCASE Review*. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Lalama Q., P. (2023, mayo 16). Las diversidades sexo-génericas son parte de la comunidad UNAM. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/las-diversidades-sexogenericas-son-parte-de-la-comunidad-unam/>
- Lamas, M., (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. *Cuicuilco*, 7(18), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Lara, G. E. (2022). Voces De Mujeres Tercermundistas: Feminismo Y Literatura Comprometida. *Itinerarios - Revista de Literatura*, 55, 161-172. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.58943/irl.v1i55.16398>
- Muñiz, E. (2015). Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad. En E. Muñiz (Coord.), *El cuerpo. Estado de la cuestión* (29-61). La Cifra Editorial.
- Saldivar-Garduño, A.y Ramírez-Gómez, K. (2020). Salud mental, género y enseñanza remota durante el confinamiento por el COVID-19 en México. *Persona: Revista de la Facultad de Psicología*, (23), 11-40. doi: [https://doi.org/10.26439/persona2020.n023\(2\).5011](https://doi.org/10.26439/persona2020.n023(2).5011)
- Sandoval R., E. (2008). ¿Es el cuerpo la morada de la identidad? Una experiencia sobre transexualidad masculina. En Parrini, Rodrigo (Coord.) (2008) *Los contornos del alma y los límites del cuerpo: Género, corporalidad y subjetivación*. Ed. UNAM, PUEG, México.

Sin embargo (2021). *Maestra de la UAEM es agredida en casa durante clase en línea; alumnos lo denuncian en VIDEO*. <https://www.sinembargo.mx/22-04-2021/3966693>

Torras, M. (2015). El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia. En E. Muñiz (Coord.), *El cuerpo. Estado de la cuestión* (13-29). La Cifra Editorial.